

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RAZON SOCIAL: **FANAQUA CIA. LTDA.**
RUC: 0190420442001
AÑO: 2018
Expediente: 704042

Los Estados Financieros de FANAQUA CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2018 están elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicando el principio de partida doble, y; de acuerdo a las políticas contables de las NIC Normas Internacionales de Contabilidad.

FANAQUA es una empresa nueva, el ruc se lo apertura el 29 de diciembre 2015, su actividad productiva empieza en junio 2016 y en el año 2017 incrementa su producción, lo cual se ve reflejado en las ventas de camarón que se lo realiza a nivel nacional, de igual manera en el 2018 sus ventas son significativas, pero estas se ven reducidas en un 34% en comparación con al año anterior.

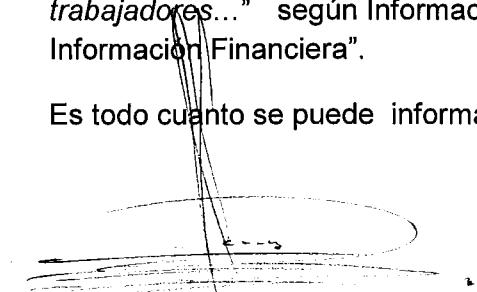
ACTIVOS: Los Activos Fijos se incrementan por la revalorización practicada por un perito avalador, calificado por la superintendencia de compañías y por la compra de activos en \$99.291.

PASIVOS: En abril de 2018 se contrae una deuda a largo plazo y se cancela la obligación anterior corriente, lo cual permite tener mayor liquidez para pago a proveedores y se proyectan mayores ventas con un intensivo productivo.

PATRIMONIO: Producto de la revalorización de los activos fijos, la camaronera en el 2018 cierra con un Patrimonio considerable que representa el 51% con relación al Activo total.

INGRESOS: Como se señaló anteriormente los ingresos en el 2018 son menores con respecto al año anterior, sin embargo, tenemos un margen de utilidad que nos motiva a continuar e impulsar la actividad acuícola. Se registran mensualmente, ajustes en el valor neto de realización que se van contabilizando de acuerdo a la NIC 41 de Activos Biológicos en la que establece que *"los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable, correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria como ingresos no sujetos de impuesto a la renta, inclusive el pago correspondiente a la participación de los trabajadores..."* según Información requerida por las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera".

Es todo cuanto se puede informar.


Marcia Yáñez Ordóñez
Contadora
0.32818